



INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSÉ ANTONIO GALÁN

Kra. 6 N° 6-95 PUERTO CAICEDO, PUTUMAYO

Creado mediante Decreto Intendencial N° 0142 de julio 23/76
Reconocida en los niveles de Preescolar, Educación Básica, Media, Aceleración del Aprendizaje y Programa Educación
Formal de Adultos, mediante Decreto 0600 de Diciembre 6/02
Nit. 846003293 D.V.4 – Código DANE N°. 286568002602



CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL DE COMPROMISO

No. 011

DEL 15 DE ABRIL DE 2026

LA SUSCRITA RECTORA DE LA
INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSÉ ANTONIO GALÁN

HACE CONSTAR:

Que en el Presupuesto de Ingresos y Egresos de Recursos del Fondo de Servicios Educativos, para la vigencia fiscal de Primero (1º) de Enero al Treinta y uno (31) de Diciembre del año 2026 existe un rubro con Disponibilidad Presupuestal para Contratar denominada así:

ÁREA: FUNCIONAMIENTO

CDP:

011

DENOMINACIÓN: TRANSPORTE ESCOLAR

VALOR TOTAL: \$ 4.042.500

VALOR EN LETRAS: CUATRO MILLONES CUARENTA Y DOS MIL QINIENTOS PESOS M/CTE

OBJETO:

PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE UN ACOMPAÑANTE EN EL BUS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSÉ ANTONIO GALÁN, UBICADA EN EL MUNICIPIO DE PUERTO CAICEDO, DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO, COMO PARTE DEL PROYECTO "FORTALECIMIENTO DEL ACCESO Y PERMANENCIA DE LOS NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JÓVENES EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES, MEDIANTE LA ESTRATEGIA DE TRANSPORTE ESCOLAR CONFORME A LA RESOLUCION 0763 DEL 02 DE MARZO VIGENCIA 2026-2

RECURSOS: TRANSFERENCIA DEPARTAMENTAL (SPGR)

BENEFICIARIO: MARCO TULIO VALLEJO MONCAYO

FECHA CDP: 09 DE ABRIL DE 2026


ANA LILIA CARVAJAL MAYA
RECTORA